

Resolución Directoral N° 001231 -2024-DUGELEC

ILAVE, 28 JUN 2024

Visto, el expediente N° 10234-2024, los antecedentes y conforme al informe N° 018-2024-ME-DREP-UGEL-EC/OAD/OPER-ESC. por Escalafón y dispuesto por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao, sobre el reconocimiento y Felicitación al docente que cumple 30 años de servicios oficiales en el presente año y;

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao, Reconocer y Felicitar al maestro y maestra por su labor abnegada en beneficio de la niñez y juventud del ámbito de la UGEL EL COLLAO;

Que, la educación es la base del desarrollo de nuestro país, que representa el verdadero motor de cualquier política social y económica, donde el docente es responsable de forjar conocimientos y destrezas intelectuales, que forma personas capaces de brindar un mayor crecimiento económico, para protagonizar el cambio hacia la modernidad y eficiencia en el bienestar de la calidad de vida, que requieren nuestros pueblos;

Que, está establecido en el Art. 42 Inc. b) de la Ley 29944, Ley de la Reforma Magisterial y su reglamentación D.S. N° 004-2013-ED, Art. N° 76, en ese sentido y orden de prelación de normatividad, es motivo de rememorar y reconocer de modo especial, la labor abnegada de los educadores en nuestra región, como agentes éticos, reconocidos por sus estudiantes y la sociedad;

Que, estando a lo informado por Escalafón y dispuesto por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao, visado por las jefaturas de Gestión Administrativa, Gestión Institucional y Asesoría Legal de la UGEL El Collao.

De conformidad con la Constitución Política del Perú, Ley General de Educación N° 28044, Ley de la Reforma Magisterial N° 29944 y su reglamentación D.S. N° 004- 2013-ED.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1° FELICITAR Y RECONOCER, a los profesores (as) que cumplen 30 años de servicio efectivo, de loable labor abnegada y fructífera en bien de la formación de nuestros niños y jóvenes que serán el futuro de nuestro país, y estando dentro del calendario cívico nacional celebrar el **"DIA DEL MAESTRO"** el 06 de julio de cada año, se reconoce a los siguientes docentes:

N°	N° DNI	SERVIDOR PÚBLICO	CENTRO ACTUAL	CARGO ACTUAL	FECHA DE CUMPLIMIENTO DE 30 AÑOS
1	01783060	MAQUERA HUAYLLA, EDGAR MARIANO	IEP N° 71007 MARIANO ZEVALLOS GONZALES	PROFESOR	10/01/2024
2	02411464	CONDORI CHURA, EDWEN	IEP N° 70614 SAN MARTIN DE PORRES	PROFESOR	29/02/2024
3	01305797	LUJAN COILA, JOSE	IES - SAN ANTONIO	PROFESOR	12/03/2024
4	01855490	MONTALICO APAZA, RENE	IEP N° 70343	DIRECTOR	22/04/2024
5	01843889	CASTILLO ROMERO, RUBEN	IEP N° 70332	DIRECTOR	02/06/2024
6	01847231	VENTURA INCACUTIPA, VICTOR	IEP N° 70325	PROFESOR	02/06/2024
7	01308279	HUANCA GUERRA, PERCY FERNANDO	IEP N° 70686	PROFESOR	02/06/2024
8	01308047	GONZALES NINA, CORINNE JOSEFINA	IES MIGUEL GRAU	PROFESOR	09/06/2024
9	01330466	RAFAEL ORCCO, ELMER MARIO	IEP N° 70369 JOSE OLAYA BALANDRA	PROFESOR	22/06/2024
10	01325157	HUANACUNI CHURACUTIPA, CESAR ELISEO	IEP N° 70390	DIRECTOR	24/06/2024
11	01234635	HILASACA YUNGAS, JULIA	IEP N° 70321 DOMINGO PILCO VILCA	PROFESOR	24/06/2024
12	01306211	CARIAPAZA PARIPANCA, CIRO ELOY	IEP N° 70330	PROFESOR	24/06/2024
13	01849701	QUISPE MAQUERA, URIEL	IEP N° NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	COORDINADOR PEDAGÓGICO	30/07/2024

